

Para una psicopedagogía del pensamiento moral¹

[Materiales didácticos]

Manuel Martí-Vilar, Juan José Martí Noguera, Estefanía Expósito Estevan²

En este apartado, dedicado a las reseñas y materiales, se desea presentar una propuesta práctica para la psicopedagogía moral, fruto de varios años de trabajo en el campo y ante la necesidad que alumnado y profesionales solicitan para trabajar los contenidos propuestos en la asignatura de “Pensamiento Sociomoral y Conducta Prosocial”.

La “Educación para la Ciudadanía” (EpC) o “Educación cívica” se ha puesto de moda hoy en día. Ello ha exigido realizar en los centros educativos iberoamericanos, a menudo “por imperativo legal”, planes de acción en los que se trabajen los contenidos propios de estas materias pero con dinámicas participativas en las que el alumnado sea protagonista de su aprendizaje.

1. Bases de la propuesta

La labor de la Psicopedagogía Moral es tratar de esclarecer por qué, a la hora de educar, se eligen unos valores ético-cívicos y unas actitudes en lugar de otros, sabiendo que la única razón no puede ser el que esos valores estén recogidos en las disposiciones ministeriales correspondientes.

Adela Cortina, en el prólogo de “Los dilemas morales, un método de educación en valores” (Grup Xibeca, 1995), afirma que se tiene legitimidad para la educación en valores y que hay dos razones, al menos, que exigen a una sociedad pluralista transmitir, a través de la educación, los valores morales que fundamentalmente defiende:

A la humanidad le ha costado demasiado tiempo aprender a lo largo de su historia el “valor” de determinados valores y actitudes, como para pretender ahora que no vale la pena legarlos, dejando a las jóvenes generaciones que

¹ Adaptación, reproducida con permiso, del Capítulo 9, “Propuesta de psicoeducación moral y en valores”, de los mismos autores y publicado en el libro *Razonamiento moral y prosocialidad. Fundamentos*. Madrid: CCS, 2010.

² El Dr. Martí-Vilar se desempeña en el Departamento de Psicología Básica de la Universidad de Valencia, España; Martí Noguera es Doctor en Psicología por la misma Universidad; y Expósito Estevan se desempeña como Profesora de Enseñanza Primaria en la Generalitat Valenciana, España; y sus correos-e son, respectivamente: Manuel.Marti-Vilar@uv.es / juanjomn@gmail.com / Estefaniaexposito@yahoo.es

aprendan por “ensayo-error” si les interesa vivir según esos valores o prefieren olvidarlos [...] La segunda razón para educar en esos valores que se aprecian es que ya están incorporados en el marco de una sociedad pluralista, que sólo desde ellos —desde la autonomía, la igualdad, la solidaridad y el diálogo— podrán los jóvenes construir un mundo a su medida y a la de las generaciones futuras.

Desde la investigación en la psicología sociomoral se presenta una propuesta psicoeducativa de cara a la educación en valores ético-cívicos que solicita la EpC. De hecho, es preciso activar caminos de aprendizaje ético-cívico, más allá de lo conceptual, para que la persona elabore y construya su autonomía moral con el objeto de alcanzar la madurez cívica y moral (Martí-Vilar, 2008).

1.1. Los valores

Los valores ético-cívicos no son totalmente relativos ni dependen únicamente de la persona, puesto que de ese modo se estaría en un relativismo o individualismo que no favorece el aprendizaje ético. Según Trilla (1995), los valores éticos, para ser aprendidos éticamente, hay que clasificarlos en:

- ♣ *Compartidos*: son universales y mínimos (libertad, justicia, honestidad, felicidad, tolerancia...). Hay que tener beligerancia a favor.
- ♣ *Antivalores*: racismo, xenofobia, injusticia, intolerancia... Hay que tener una beligerancia en contra.
- ♣ *Controvertidos socialmente*: No son contradictorios con los “valores compartidos” y están ligados a opciones políticas, creencias religiosas, estáticas. Ante ellos hay que mantener neutralidad o beligerancia.

En relación a la educación en valores ético-cívicos se aboga en este trabajo, frente a los modelos que favorecen valores objetivistas o subjetivistas, por un modelo relacional que conduce a valores construidos de forma sinérgica y bajo planteamientos sistémicos. Estos se basan en criterios consensuados que llevan a una autonomía moral, consultas sociales positivas y socialización. Este modelo se origina en sistemas educativos diferentes a los de la escuela tradicional y que exigen otras metodologías (Martí-Vilar, 2008).

1.2. Objetivos

Algunos objetivos que se pretenden conseguir con la propuesta que se presenta en este documento son: adquirir un autoconcepto ajustado, mostrar coherencia entre juicio y conducta moral, adquirir competencias dialógicas, desarrollar habilidades sociales, aceptar y construir normas para la convivencia, conocer información de relevancia moral, comprender críticamente la realidad, aceptar valores universalmente reconocidos y rechazar contravalores y potenciar la participación, el respeto, el trabajo en equipo. Todo ello se ha ido comprobando en la realización de diversas investigaciones, algunas de las cuales, citadas a continuación, han sido publicadas con resultados cuantitativos muy interesantes

(Pérez, Mestre, Martí-Vilar y Samper, 1995; Pérez y Martí-Vilar, 1997; Pérez, Mestre, Samper, Martí-Vilar, Fuentes, Díez y Soler, 1999; Pérez, Martí y Fuentes, 1997).

La propuesta que se hace no es sólo para trabajarla en el aula, puesto que al igual que hay investigaciones empíricas que han demostrado que la *escuela* es transmisora de valores (Martí-Vilar, 1994; Fuentes, Martí-Vilar y Samper, 1997; Samper y Martí-Vilar, 1997), también hay estudios científicos dentro de nuestra línea de investigación que muestran que la *familia* educa en valores (Martí-Vilar y Samper, 1995; Samper, Martí-Vilar y Mestre, 1994a; Martí-Vilar, Samper y Pérez, 1994a; Mestre, Pérez, Martí-Vilar y Samper, 1996; Martí-Vilar, Samper y Pérez, 1994b; Samper, Martí-Vilar y Mestre, 1994b; Mestre, Soto, Chofre, Escrig y Martí-Vilar, 1996).

Los análisis de la literatura publicada en psicología científica muestran diferencias desde la perspectiva del género (Mestre, Samper y Martí-Vilar, 1998; Mestre, Pérez, Samper y Martí-Vilar, 1997; Pérez, Mestre, Martí-Vilar y Samper, 1997) y ello se comprueba también en investigaciones realizadas con la escala de valores de M. Rokeach (Martí-Vilar, 1994).

Hay investigaciones que también han aportado resultados acerca del peso que tiene la edad en la adquisición de valores (Martí-Vilar, 1994, 2001; Samper, Pérez, Mestre y Martí-Vilar, 2000).

Diferentes publicaciones, con investigaciones empíricas, también han demostrado que la escala de valores está relacionada con otros constructos como el desarrollo moral (Martí-Vilar, 2001; Pérez y Martí-Vilar, 1997; Samper, Martí-Vilar, Pérez y Mestre, 1995) y la religiosidad (Martí-Vilar, Samper y Pérez, 1995; Mestre, Pérez, Samper y Martí, 1996, Martí-Vilar y Palma, 2010).

Se presenta, a continuación, una propuesta de intervención ético-cívica, contentiva de un pequeño repertorio de dilemas morales (más amplio en el capítulo original), que seguramente resultarán de utilidad en diversos contextos educativos. Su implementación ayudará a descubrir que se trata de un recurso óptimo para educar en valores ético-cívicos en una sociedad pluralista y democrática.

2. Contenido de la propuesta

El programa de intervención cívica en pensamiento sociomoral se desarrolla en doce sesiones, en las que se debaten cuatro áreas morales: 1º) la ética y la moral; 2º) la vida; 3º) la propiedad y 4º) la igualdad. Cada tema se analizará y debatirá en tres sesiones de una hora (tres días), y se estructurará en tres momentos: análisis de conceptos, análisis de diferentes modos de plantearse los problemas morales y el debate de un dilema psicomoral, en el que las respuestas siempre se deben argumentar.

2.1. La ética

a. Conceptos

¿La moral (lo ético) es lo mismo que lo jurídico?, ¿es igual que lo socialmente aceptable?, ¿o que lo psicológicamente bueno?, ¿Qué opinas del siguiente texto?

Se denomina “moral” o “moralidad” al conjunto de creencias y normas de una persona o grupo social determinado que ofician de guía para el obrar, es decir, que orientan acerca del bien o del mal —lo correcto o incorrecto— de una acción.

La palabra “moral” tiene su origen en el término del latín “*mores*”, cuyo significado es “costumbre”. Por lo tanto, “moral” no acarrea de por sí el concepto de malo o de bueno. Son, entonces, las costumbres las que son virtuosas o perniciosas. Podría definirse también como: la suma total del conocimiento adquirido con respecto a lo más alto, bueno y noble a lo que una persona se apega.

La palabra “ética” proviene del griego “*ethos*”, cuyo significado es “carácter”. Tiene como objeto de estudio la moral y la acción humana. Su estudio se remonta a los orígenes de la filosofía moral en Grecia y su desarrollo histórico ha sido diverso. Una doctrina ética elabora y verifica afirmaciones o juicios morales. Un juicio moral, sentencia ética, o declaración normativa, es una afirmación que contendrá términos tales como “malo”, “correcto”, “incorrecto”, “obligatorio”, “permitido”, etc., referido a una acción o decisión.

La ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y desde este punto de vista, cómo se debe actuar. Es decir, es la teoría o la ciencia del comportamiento moral.

b. Modos de razonar

Según Mestre y Pérez (1997), hacia los 4 años, el bien humano para el niño está en el placer y no en la obediencia. Después de esta edad el niño distingue las reglas familiares, que le aseguran un mayor disfrute de la vida y valora la obediencia como un medio para aumentar su coeficiente de placer.

A los cuatro años no se distingue entre juramentos, obscenidades y mentiras. La prohibición hace de todos ellos “palabras feas”. La maldad de la mentira está en la censura que el adulto le hace, no en la intención engañosa. Es por ello que una mentira capaz de engañar a los adultos es mucho menos grave que si le pillan.

Es incapaz de valorar la intencionalidad: romper diez vasos sin querer es mucho más grave que romper uno queriendo. El bien y mal sólo se conciben en relación con la exterioridad material, como cantidades cuantificables.

Desde el ámbito educativo es una etapa importante, ya que el niño va haciendo el aprendizaje de los discernimientos morales transmitidos por la sociedad en la que vive. Los éxitos en el aprendizaje y aplicación de reglas familiares contribuyen a su supervivencia y a socializarse. Es un error pensar que no se puede influir sobre nada de esto, o cayendo en el extremo contrario, hacer un drama de los disimulos y astucias infantiles (Mestre *et al.*, 1997).

c. Dilemas morales

1. El abogado defensor

Juan es un abogado que tiene que defender a un miembro de una banda neonazi implicado en varias agresiones con graves consecuencias físicas y psicológicas para sus víctimas. Ante esta situación tiene dos opciones: defender a su cliente realizando su trabajo lo mejor posible o no defender a una persona que es claramente culpable.

➤ **Valores enfrentados**

Ética profesional frente a ética personal; justicia frente a comprensión.

➤ **Preguntas sonda**

¿Qué debe hacer Juan? ¿Por qué?

¿Se debe actuar siempre de acuerdo con los deberes profesionales aunque ello suponga no actuar conforme a los propios valores?

¿Se debe defender a un delincuente incluso si las pruebas son contrarias a él?

2. La declaración

María trabaja en una empresa en la que el jefe tiene el poder absoluto. Un día presencia una pelea entre el hijo del jefe y un empleado. La pelea ha sido iniciada por una altanería del hijo del jefe quien le propina una buena paliza al empleado. A los pocos días, María es citada como testigo para el juicio. Su jefe habla antes del juicio con ella y le insinúa que en función de su relato le irán bien o mal las cosas en la empresa, incluso puede ser despedida. María no puede perder su trabajo, ya que tiene que hacerse cargo de su hijo drogadicto, que está desintoxicándose en una clínica muy costosa.

➤ **Valores enfrentados**

Familia frente a ética/ayuda; justicia frente a confortabilidad

➤ **Preguntas sonda**

¿Debería María declarar en contra del hijo del jefe?

¿Es ético que María declare a favor del hijo del jefe?

¿Debe María pensar en su familia por encima de todo?

¿Se debe mentir en un juicio?

¿Cómo se sentiría el empleado si María declarase en su contra?

¿Debe María denunciar esa coacción de su jefe?

3. Las heridas de guerra

Una enfermera de guerra tiene como paciente un soldado que ha sido alcanzado por una bomba. Éste tiene la pierna destrozada y está a punto de perderla. La enfermera sabe que administrándole un determinado medicamento probablemente salve la pierna, pero una compañera suya le dice que si el doctor se entera de que ha utilizado el medicamento sin su permiso puede perder el trabajo. Al mismo tiempo sabe que si se lo pregunta al doctor, éste no va a acceder a darle la medicación.

➤ Valores enfrentados

Salud física del soldado frente trabajo de la enfermera; honradez frente a sinceridad.

➤ Preguntas sonda

¿Debe la enfermera administrarle el medicamento sabiendo que puede perder su trabajo?

¿Qué crees que es más importante, cumplir siempre con las obligaciones en el trabajo o ponerlas en duda ante la posibilidad de salvar a otra persona?

¿Crees que se deben separar los sentimientos del trabajo?

¿Se debe administrar un medicamento a alguien incluso si ese mismo medicamento es escaso y puede salvar a otra persona posteriormente en peor situación?

4. Las novatadas

Blanca vive en una residencia de estudiantes desde hace ya tres años. En su habitación conviven otras tres chicas. Dos de ellas llevan también varios años, pero la tercera acaba de llegar a la residencia. Las dos compañeras veteranas comentan a Blanca que van a realizar la primera novatada a su reciente compañera, la cual consiste en meterle la cabeza en un retrete. Blanca ha empezado a conocer a la novata y se lleva bien con ella. Sabe que si colabora en la novatada, su nueva amiga se enfadará con ella, pero si no lo hace, sus compañeras veteranas tomarán represalias contra ella.

➤ Valores enfrentados

Ética frente a diversión; autoprotección frente a amistad; seguridad personal frente a respeto.

➤ Preguntas sonda

¿Debe Blanca colaborar en la realización de la novatada?

¿Qué opinas sobre las novatadas?

¿Las novatadas deben ser castigadas?

¿Qué fin tiene una persona que hace una novatada?

5. El periodista

Ricardo es periodista. Hace tres meses que no consigue un buen reportaje y sus problemas económicos empiezan a ser graves. Hace un par de días consiguió unas fotos del hijo de una famosa en plena infidelidad matrimonial. Estas fotos las tomó de una ventana que daba a un jardín de una casa donde se encontraba el fotografiado. Ricardo sabe que si las publica destruirá un matrimonio aparentemente estable, pero que podrá ganar mucho dinero para solucionar sus problemas económicos.

➤ Valores enfrentados

Economía frente a privacidad de los demás; ambición frente a responsabilidad.

➤ Preguntas sonda

¿Qué debería hacer Ricardo?

¿Crees que los famosos tienen derecho a tener una vida privada?

¿Dónde pondrías los límites de la información?

¿Prima el derecho a la información al derecho a la intimidad diaria de los famosos?

6. Los muñecos

Antonio es el presidente de una pequeña empresa juguetera que tiene graves problemas económicos. El departamento de diseño de la fábrica ha creado un muñeco que presenta graves signos de violencia. Éste pide consejo a sus dos asesores acerca de la conveniencia de lanzar al mercado el producto:

Un asesor le intenta convencer para que lance al mercado el muñeco porque es muy llamativo. Además le asegura que no hay modo legal de actuar contra el producto en caso de protestas, ya que cumple con el reglamento legal. Cree que se ganará mucho dinero con este muñeco.

El otro asesor le intenta convencer para que no saque al mercado el producto, ya que piensa que es dañino para los niños y puede tener consecuencias negativas en su educación.

➤ Valores enfrentados

Ética o moral frente a economía; austeridad frente a riqueza.

➤ Preguntas sonda

¿Qué debería hacer Antonio?

¿La educación de los niños o sus valores se puede ver afectada por la influencia de los juguetes?

¿Son responsables los fabricantes de juguetes del efecto que estos pueden tener en los niños? ¿O son los padres?

7. La pena de muerte

Juan es un ciudadano cuyo trabajo consiste en ser el “verdugo” en una ejecución de pena de muerte en su país. Es la primera vez que Juan debe hacer esto, pero le resulta muy complicado decidirse a hacerlo. Por un lado su moral le impide atentar contra la vida de las personas, ya que tanto sus creencias religiosas como sus valores le impiden acabar con la vida de alguien, sea cual sea el motivo de la ejecución. Por otro lado, sabe que negarse a hacerlo supondría no cumplir con el deber que su trabajo le impone y, por tanto, perdería su trabajo.

► Valores enfrentados

Coherencia frente a obediencia; moral o ética frente a responsabilidad; equilibrio interno frente a competencia

► Preguntas sonda

¿Qué debería hacer Juan en esta situación?

Si Juan decidiera cumplir con su trabajo, ¿tendría responsabilidad en esta muerte?

¿Crees que se debe despedir a una persona porque sus valores morales le impiden cumplir con alguna norma de trabajo?

¿Debe una persona aceptar las normas de su trabajo sin condiciones?

¿Qué opinas de la pena de muerte? ¿Crees que existe alguna alternativa en este caso?

¿Qué pensarías si un ejecutado se probará que no es culpable?

2.2. La vida

a. Conceptos

❖ *Sentido y valor de la vida*

Según Mestre *et al.* (1997) la historia de la vida humana es una historia de autoformación y personalización constantes y el sentido de la vida está para cada hombre en llegar a ser él mismo. Vivir, es un hacer posible la existencia y libertad personales, una historia irrepetible y unas relaciones interpersonales.

En la ética tradicional, la vida ha contado como un gran bien, sobre el que la persona no tiene poder dispositivo alguno. Una vida larga siempre se tuvo por una bendición y don divinos; la vida sólo se le da a la persona como don, por lo que es inviolable.

La vida humana terrena nunca se consideró el bien supremo, pero sí el más fundamental, que precede a todos los demás y les sirve de base. En caso de conflicto hay que otorgar la primicia al bien moral frente a todos los bienes premorales, pero asimismo

hay que darle pertenencia a la vida como bien básico sobre el que se construyen los bienes de la calidad de vida.

Desde la responsabilidad moral se exige respeto a la vida, que se funda en la dignidad de la vida humana y se concreta en los derechos humanos, especialmente el derecho a la vida. Todos los hombres tienen el mismo derecho a la vida.

Pero con la distinción entre occisión directa e indirecta se establece ya una valoración del propósito subyacente. Toda muerte directa de un inocente se consideró absolutamente prohibida en todos los casos y circunstancias. Por el contrario, la muerte indirecta se asumía como consecuencia que puede derivarse de la persecución de un objetivo legítimo. Son precisamente los casos excepcionales los que demuestran que también en la ética tradicional puede encontrarse una argumentación teleológica, que intenta justificar las valoraciones y declaraciones normativas desde sus significados, efectos y consecuencias.

❖ *Diferentes tipos de violencia*

La violencia es un comportamiento deliberado que provoca o puede provocar daños físicos o psíquicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psíquica o emocional, a través de amenazas u ofensas. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes. Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no aceptadas.

Por norma general, se considera violenta a la persona irrazonable, que se niega a dialogar y se obstina en actuar pese a quien pese, y caiga quien caiga. Suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de empatía. Todo lo que viola lo razonable es susceptible de ser catalogado como violento si se impone por la fuerza.

Según Johan Galtung (1995) existen varios tipos de violencia:

Violencia directa: Se llama violencia directa a la violencia física, aquella que tiene por objetivo destruir, neutralizar (herir o matar). Está referido a agresiones físicas (y otras formas). Se puede generar por muchos factores (múltiples formas de discriminación, intolerancia, competencia, territorialidad, nacionalismo, adicciones, etc.).

Violencia estructural: Consiste en agredir a una agrupación colectiva desde la misma estructura política o económica. Así, se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso la muerte de la población. Serían ejemplos aquellos sistemas cuyos estados o países no satisfacen las necesidades básicas a su población.

Violencia cultural: Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización de instrumentos de la violencia que se ha nombrado anteriormente.

También hay otros tipos de violencia como:

Violencia emocional: Puede ser más hostil que la primera. Es plasmada a través de desvalorizaciones, amenazas y críticas que funcionan como mandato en algunas familias o grupos sociales y políticos.

Violencia juvenil: Se refiere a los actos físicamente destructivos (vandalismo) que realizan los jóvenes y que afectan a otros jóvenes.

b. Modos de razonar

Según *Mestre et al.* (1997), los niños de entre los 6 y los 12 años ya no son el ser pasivo de las prohibiciones paternas que era en la clase de preescolar. Ha adquirido un grado de competencia en predecir reacciones del otro y puede escapar del fatalismo moral que tenía en etapas anteriores.

En estas edades prevalece una moral mercantil “tú me das y yo te doy”, así como las consideraciones de conveniencia propia y satisfacción de las propias necesidades: “Me conviene”, “Me interesa”...

El niño sabe cómo producir indicios que hagan que las miradas del adulto se dirijan hacia su hermano menor cuando es Él el culpable; o “se cobrará el favor” si ha ayudado a su hermana cuando le iban a pillar.

Una forma de abordar el problema podría ser: “No hagas a los demás lo que no quieras para ti”, y por esta máxima se moverá, aplicándola a su situación; si vive en un ambiente familiar generoso, fácilmente le surgirán razonamientos morales prosociales “si ayudo a los otros, los demás lo harán conmigo”, sin embargo, si el ambiente es egoísta, su pensamiento moral será antisocial: “Debo pensar en mí, ya que los otros sólo piensan en sí mismos”. Por ello, el educador debe ser paciente ante las actuaciones instrumentalizadoras y mercantilistas de los menores (*Mestre et al.*, 1997).

c. Dilemas morales

1. El embarazo múltiple

En EEUU, a una mujer embarazada de septillizos le aconsejan los médicos que aborte los fetos para poder vivir ella, de lo contrario ella podría morir, sabiendo que la mayoría de los fetos, en esa ocasión sobrevivirían de forma óptima.

Ante esta situación la madre tiene dos alternativas, seguir con el embarazo pese a arriesgar su propia vida o, terminar con la vida de los fetos, asegurándose ella la vida.

➤ **Valores enfrentados**

Salud de la madre frente a la vida de la mayoría los fetos; libertad frente a vida.

➤ **Preguntas sonda**

¿Crees que es ético abortar los fetos para asegurar la vida de la madre?

¿Piensas que la madre debe tomar sola la decisión o deben opinar más personas?

De seguir con el embarazo completo y morir todos los niños, ¿quién crees que sería el responsable?

¿Debería estar penalizado el aborto?

- ¿Crees que el aborto tiene justificación en algunos casos?
- ¿Tiene la madre derecho a hacer con su cuerpo lo que quiera?
- ¿La naturaleza debería tener la última palabra en estos casos?
- ¿Crees que las recomendaciones médicas se deben seguir aunque vayan en contra de tus valores?
- ¿Dónde está la libertad de la madre?

2. El fugitivo

Juan es un preso que se encuentra en la situación de poder morir atropellado por un tren. Se encuentra en el interior de un autobús de reclusos que ha sufrido un accidente y ha quedado en medio de las vías del tren. En el autobús, junto a él, se encuentra un agente de seguridad gravemente herido.

El preso debe decidir rápidamente si salir él solo del autobús, sabiendo que le daría tiempo a salvarse, o arriesgarse y ayudar a salir al guardia, poniendo en peligro su vida.

➤ Valores enfrentados

Vida propia frente a ayudar a salvar la vida de otro; libertad frente a honradez; seguridad personal frente a solidaridad.

➤ Preguntas sonda

¿Qué debería hacer Juan?

Si ayuda al guardia, ¿después volverá a la cárcel?

Si sale solo del autobús, ¿después será tratado como fugitivo?

3. El aborto

Una mujer con escasos recursos económicos se queda embarazada involuntariamente. Ya había sido madre de cuatro niños y otro supondría la ruina para la familia, ya que tanto su marido como ella estaban sin empleo y sobrevivían gracias a las ayudas del Estado. Además, representaría una sobrecarga para ella y no se sentiría capaz de hacerse cargo de él eficazmente.

➤ Valores enfrentados

Vida frente a economía; ética frente a responsabilidad; vida frente a seguridad familiar.

➤ Preguntas sonda

¿Debería tener a su hijo?

¿Se puede permitir el aborto en algunas ocasiones? ¿Cuáles?

¿Solucionaría el aborto su situación familiar?

¿Por qué no ha puesto medios?

4. El embargo comercial

La comunidad internacional pretende dictar un embargo comercial contra un país debido a que en éste se ha establecido una dictadura, de manera que este país no pueda realizar transacciones comerciales con otros. Por otro lado, sus ciudadanos sufrirían una gran carestía de alimentos, medicamentos y otros artículos de primera necesidad.

Con el embargo se pretende forzar a la dictadura a que instaure un régimen democrático dentro de sus fronteras. Pero no sólo eso, también se busca que exista respeto por la vida y los derechos humanos.

➤ Valores enfrentados

Defensa de los derechos humanos frente a bienestar de los ciudadanos; ambición frente a independencia; respeto frente a riqueza.

➤ Preguntas sonda

¿Debería la comunidad internacional dictar el embargo comercial? ¿Por qué?

¿Serían justificables las carencias que sufrirían los ciudadanos para conseguir un régimen democrático?

¿Dónde queda el respeto por la persona?

5. El bloqueo

La Unión Europea (UE) ha bloqueado parte de la ayuda económica y financiera a Guinea Ecuatorial mientras no se democratice. Para recibir la ayuda de la UE, el gobierno guineano ha presentado proyectos políticos, pero la oposición democrática piensa que todo ello son promesas que no cumplirán. Por un lado, si esperan a que se democratice el pueblo seguirá teniendo las carencias que ahora padecen o empeorarán. Por otro lado, si mandan el dinero puede que se quede en manos del gobierno y no se realicen los proyectos.

➤ Valores enfrentados

Interés político frente a bienestar del pueblo; autoexigencia frente a competencia.

➤ Preguntas sonda

¿Qué debería hacer la UE?

¿Confiarías en las propuestas del gobierno guineano?

6. Los inmigrantes ilegales

Kali es un padre de familia que vive en un país pobre con su esposa y sus once hijos. Desde siempre se habían alimentado de la pesca, pero desde hace algún tiempo tienen muchas dificultades para pescar, ya que las grandes redes de los barcos pesqueros atrapan todos los peces y la cantidad de peces ha disminuido considerablemente. Así, como todas las familias de la zona, apenas tienen para poder alimentarse y además, no pueden obtener alimento de otra forma porque la tierra no es buena para el cultivo. Hace unos días, se enteraron de que se estaba preparando un cayuco o bote para viajar a España y empezó a plantearse la posibilidad de pagar, para que sus tres hijos mayores pudieran ir en el cayuco, a pesar de que sabe que pueden morir en el viaje o que los pueden detener antes de llegar a la frontera.

➤ Valores enfrentados

Prosperidad frente a vida de los hijos; libertad frente a confortabilidad; independencia frente a confianza.

➤ Preguntas sonda

¿Qué debe hacer Kali?

¿Debe arriesgar la vida de sus tres hijos para que puedan tener un futuro en España?

¿Qué harán los hijos al llegar a España?

¿Serán felices fuera del núcleo familiar y de sus costumbres?

2.3. La propiedad

a. Conceptos

En derecho, la propiedad es el poder directo o inmediato sobre un objeto o bien, por lo que se atribuye a su titular la capacidad de disponer del mismo, sin más limitaciones que las que imponga la ley. Es el derecho real que implica el ejercicio de las facultades jurídicas más amplias que el ordenamiento jurídico concede sobre un bien (Morán, 2002).

El objeto del derecho de propiedad está constituido por todos los bienes susceptibles de apropiación. Para que se cumpla tal condición, en general, se requieren tres condiciones: que el bien sea útil, ya que si no lo fuera, carecería de fin la apropiación, que el fin exista en cantidad limitada, y que sea susceptible de ocupación, porque de otro modo no podrá actuarse.

Habitualmente se considera que el derecho de propiedad pleno comprende tres facultades: uso, disfrute y disposición.

b. Modos de razonar

En un estadio convencional, lo bueno es lo que gusta a los demás y es aprobado por ellos. Se tiende, por tanto, a una conformidad con modelos colectivos. Según Sam Keen, los adolescentes “se miran en el espejo de los ojos del otro, buscando en ellos un sigilo de aprobación”. Esto es lógico, ya que la pérdida de la opinión favorable que se tiene de ellos significaría la pérdida de su identidad personal (Mestre *et al.* 1997).

Se puede afirmar que las decisiones morales de esta etapa son juicios de adhesión y lealtad hacia el grupo. A veces esto que, al pertenecer a varios grupos diferentes, no puede mantener su fidelidad para con todos.

A pesar de todo, esta “moral de solidaridad” representa un paso hacia delante, ya que la persona reconoce un orden de valores normativos que va más allá de lo agradable o lo útil, y la existencia moral es vivida desde la perspectiva de las expectativas interpersonales: el adolescente puede dejar de lado su personaje y adoptar una perspectiva de tercera persona en la evaluación de sus necesidades, teniendo en cuenta las exigencias del grupo.

Según Mestre *et al.* (1997) la identificación de la aspiración individual de la persona a la aspiración comunitaria favorece las actitudes morales como la disciplina o el espíritu de servicio.

c. Dilemas morales

1. La búsqueda de Gloria

Gloria, sumergida en el alcohol y la desesperación de una vida infeliz, descubre una red ilegal de blanqueo de dinero. Ella desea ese dinero para seguir cubriendo su adicción al alcohol y, al mismo tiempo, para vivir mejor, pero, sin embargo, con esa información su vida corre peligro, ya que detrás de ese dinero están personas muy poderosas dispuestas a todo para proteger su dinero.

➤ **Valores enfrentados**

Riqueza frente a seguridad; ambición frente a honradez

➤ **Preguntas sonda**

¿Qué debe hacer Gloria, denunciar el caso a la policía sabiendo que su vida corre peligro o intentar hacerse con el dinero?

¿Crees que Gloria tiene la obligación moral de denunciarlo a la policía puesto que es dinero negro y pertenece al Estado?

¿Crees que Gloria, en caso de hacerse con el dinero, será capaz de disfrutarlo?

2. Los derechos maternales

Nathalie, madre de un niño de dos años y separada de su marido desde hace más de dos años, vive en Francia (su país natural) y su exmarido vive en Valencia (España) con su hijo, al que no ve desde que rompieron su relación. Ella pensaba secuestrar a su hijo y llevárselo a Francia, ya que piensa que tiene derecho, como madre, y que nadie puede arrebatarse ese derecho.

➤ Valores enfrentados

Familia frente a ley; equilibrio interno frente a responsabilidad materna; amor frente a coherencia.

➤ Preguntas sonda

¿Debe llevarse a su hijo a Francia o dejarlo con su padre hasta que terminen los trámites de la custodia?

En caso de llevar a cabo el secuestro, ¿Qué razones le daría a su hijo?

3. La Cartera

Jaime es un chico de veintisiete años que aspira a convertirse en jefe de planta de una prestigiosa empresa. Para ello es imprescindible que realice un cursillo, pero sus ahorros no son suficientes para pagárselo.

Un día, al bajar del metro, Jaime se encuentra una cartera, le echa un vistazo y ve que contiene una gran cantidad de dinero. Sigue registrando y descubre que la documentación pertenece a un amigo suyo.

➤ Valores enfrentados

Honradez frente a trabajo; ética frente a realización personal.

➤ Preguntas sonda

¿Qué debería hacer Miguel, quedarse con el dinero para realizar el cursillo o entregarle la cartera a su dueño? ¿Por qué?

¿Deben interponerse siempre las propias necesidades?

Si se queda con el dinero, ¿Se sentiría realmente realizado?

Si devuelve la cartera a su dueño, ¿Se sentirá bien?

4. La huelga

Un trabajador, llamado Miguel, se encuentra ante la presión de su sindicato para que se una a la huelga de funcionarios a favor de una subida salarial. La huelga supondría un duro golpe para la economía del país y para los ciudadanos en general. Miguel puede ignorar la huelga a pesar de las presiones o respaldarla buscando su propio beneficio.

➤ Valores enfrentados

Bienestar económico frente a respeto a los demás ciudadanos; ambición personal frente a servicio.

➤ Preguntas sonda

¿Debe Miguel respaldar la huelga?

¿Es justo perjudicar a los demás en busca de un beneficio personal?

¿Es correcto eludir responsabilidades para con los demás para buscar el beneficio propio?

5. La Universidad

En una universidad privada se despidieron cinco profesores por no suspender a menos alumnos. Pero, según la juez que llevó el caso, tres de estos despidos eran nulos y los dos restantes improcedentes. Según la juez el móvil real de los despidos era la desatención a los requerimientos verbales de la Universidad hacia sus trabajadores.

➤ Valores enfrentados

Calidad de la enseñanza frente a beneficios para la empresa; responsabilidad profesional frente a obediencia a la empresa.

➤ Preguntas sonda

¿Debería el juez que lleva el caso cambiar la sentencia?

Ofrecer una enseñanza de calidad, ¿requiere que el número de suspensos sea muy elevado?

¿Los profesores tienen derecho a suspender a todo aquel a quien consideren no apto?

El hecho de ser una Universidad privada, ¿les da derecho a los padres y a los alumnos para pedir que aumenten el número de aprobados?

¿Puede la Universidad despedir a tantos profesores por suspender a un número elevado de alumnos?

¿Deberían los profesores suspender a menos alumnos y así mantener su puesto de trabajo?

¿Ves razonable que este tema llegue a los tribunales?

6. Los padres biológicos

Ana es una niña china de siete años que nunca ha vivido con sus padres biológicos, ya que por motivos de trabajo le encargaron a una niñera que cuidara de ella cuando nació. Ana quiere mucho a su niñera y la considera su madre.

Por otro lado, los padres biológicos reclaman que se la devuelvan porque es su hija y porque la dejaron al cuidado de la niñera debido a su trabajo, ya que trabajaban en un restaurante chino y no tenían tiempo para encargarse de ella.

► Valores enfrentados

Afectividad frente a biología; amor frente a ley; responsabilidad paternal frente a confortabilidad económica.

► Preguntas sonda

¿Cómo se sentirá Ana en esta situación? ¿Con quién querrá quedarse?

¿Crees que los padres biológicos pierden su derecho de padres cuando delegan la responsabilidad de su crianza y educación a otras personas?

¿Qué crees que tiene más importancia los lazos biológicos o los lazos emocionales que se establecen?

¿Cómo se sentirá la niñera?

¿Te parece motivo suficiente para delegar la educación de una hija?

2.4. La igualdad

a. Conceptos

❖ *La discriminación*

La discriminación es el acto de hacer una distinción, es un acto de abuso e injusticia que viola el derecho a la igualdad de oportunidades. La discriminación como tal, no es tolerada en ninguna sociedad democrática y no debería existir. Esta palabra se utiliza para referirse a la violación de la igualdad de los derechos para los individuos y la vida social.

Una de las principales fuentes de desigualdad es la discriminación. Factores como el sexo, etnia, nacionalidad, filiación religiosa o ideología política dan lugar a formas de discriminación.

❖ *La igualdad*

La igualdad social es la situación social según la cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto.

Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación particular. Por ejemplo, igualdad entre: personas de diferente sexo, de distintas razas, personas discriminadas o de distintos países, con respecto a las oportunidades de empleo, respecto a derechos de tránsito, de uso de transportes públicos o de acceso a la educación.

La igualdad de oportunidades es una forma de justicia social que propugna que un sistema es socialmente justo cuando todas las personas tienen básicamente las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos políticos y civiles.

c. Modos de razonar

La orientación hacia la ley y el orden. Según Mestre *et al.* (1997), en la Etapa convencional 3, la persona era, sobre todo, un “portavoz” de su grupo; pero si quiere acceder a la vida adulta, deberá tomar la palabra algún día por su cuenta. De ahí que la solución de la crisis de identidad adolescente es posible cuando el adulto joven clasifica como objeto sus relaciones con los otros. La objetivización de las relaciones le ayuda a reconocer que él “tiene” relaciones, pero no “es” sus relaciones.

En este momento evolutivo el yo tiene como consecuencia el que la conciencia se hace social: es bueno lo que mantiene el sistema social, organizando correctamente las reacciones cívicas. La conducta correcta consiste en que cada uno cumpla con su deber, respete la autoridad y mantenga el orden establecido.

Las soluciones pueden ser opuestas aunque el tipo de razonamiento moral sea idéntico, aduciendo ambas razones sociales. Así, por ejemplo, mientras uno considera la prostitución como mala por perturbadora del orden social, otro argumentará a su favor como modo de “organizar” una tendencia que de otro modo podría cobrar formas más agresivas.

El Derecho se convierte en la nueva noción de la conciencia moral del Estadio 4. Éste se convierte en lo que es exigible o está permitido de acuerdo con una ley reconocida como válida en la sociedad; permite ejercer a cada persona un poder sobre un bien y origina unas obligaciones.

En el Estadio 4 la justicia consiste en tomar la perspectiva de “otro generalizado” (la sociedad): es el objetivismo moral, frente a la forma de razonar del Estadio 3 en el que la política consistía en seguir la perspectiva del derecho interiorizado que es el clan.

En el objetivismo moral, la virtud y el vicio se reduce a obediencia o desobediencia al orden social. Si la autoridad de un legislador no las declara buenas o malas, son indiferentes moralmente (Mestre *et al.*, 1997).

c. Dilemas morales

1. La Facultad

José ingresó en una Facultad para sacarse un grado superior que desde hacía mucho tiempo deseaba estudiar. En sus últimos cursos del grado, se entera de que, por problemas administrativos, desean juntar su grado superior con otro grado que tiene relación pero de distinto ámbito. Esta fusión no le afecta directamente, pero sí afectará a los futuros alumnos que deseen realizar su grado.

La administración realiza esta unión por motivos puramente económicos, pero los grandes beneficiarios son los estudiantes, puesto que sus recursos y comodidad se verán aumentados, ya que facilitaría las salidas laborales en bastantes aspectos.

➤ **Valores enfrentados**

Compañerismo frente a Igualdad de oportunidades

➤ **Preguntas sonda**

¿Debería José quejarse de la situación ante la administración?

¿Crees que a José le interesa expresar su disconformidad ante la administración?

2. La Riqueza

El Sr. García es un hombre que con su esfuerzo ha conseguido llegar a poseer una gran riqueza. Por otra parte, se ha enterado de que en la zona de donde viene existen familias que no tienen casa ni trabajo y que malviven casi a la intemperie.

El Sr. García puede optar por ceder parte de su fortuna a estas familias o ignorar el problema pensando que es competencia del gobierno de su país.

➤ **Valores enfrentados**

Riqueza frente a Solidaridad.

➤ **Preguntas sonda**

¿Qué debe hacer el Sr. García?

¿Deberían los ricos repartir su riqueza?

Si el Sr. García opta por no ceder parte de su dinero, ¿qué otra solución podría plantearse?

3. Los medicamentos

El Gobierno quiere retirar quinientos fármacos, de poco uso, de la gratuidad de la Seguridad Social para costear la sanidad pública y así ahorrar dinero. Sin embargo, hay muchos pacientes que los necesitarán y no podrán adquirirlos. El Gobierno tiene dos opciones para costear la sanidad pública: subir los impuestos o retirar parte de los medicamentos de la Seguridad Social.

Si decide subir los impuestos, afectaría a todos los ciudadanos pero, en menor medida, ya que la subida sería poco notable, aunque tendría el rechazo de la totalidad de la población. Y, por el contrario, si decide retirar los medicamentos afectaría a un número menor de población pero tendría consecuencias para la salud de las personas con menos recursos.

➤ Valores enfrentados

Política frente a salud; política frente a ética.

➤ Preguntas sonda

¿Qué debería hacer el Gobierno?

4. Retraso Mental

Raúl, un niño con retraso mental, acudió a una escuela de educación especial donde aprendió a superarse cada día y a aceptar sus limitaciones. En la escuela atienden a jóvenes hasta los 18 años, pero Raúl quiere seguir formándose para el día de mañana poder tener un buen oficio. Para ello necesitaría desplazarse a la ciudad donde sí existe un centro de formación para personas con las características de Raúl. Sin embargo, Raúl no tiene quien pueda llevarlo y traerlo de la ciudad a su pueblo.

Por ello, Raúl está sacándose el carné de conducir sin haber informado a las autoridades competentes de su retraso mental, ya que éste es leve y su aspecto físico es completamente normal. Raúl sabe que si se lo comunica a las autoridades no le permitirán sacarse el carnet. De momento está muy animado con la idea y ha superado el examen teórico. Tampoco parece tener problemas para superar el examen práctico.

Su familia no sabe si permitir que Raúl continúe en su empeño o informar a las autoridades de sus limitaciones.

➤ Valores enfrentados

Respeto a la ley frente a crecimiento personal y bienestar del hijo.

➤ Preguntas sonda

¿Qué debería hacer la familia de Raúl? ¿Por qué?

¿Si la posibilidad de que Raúl pueda causar algún accidente es casi nula, deberían encubrirlo?

Referencias

- Fuentes, E., Martí-Vilar, M. & Samper, P. (1997). Efecto del "Tipo de Estudios" (Bachillerato/Formación Profesional) en la jerarquización de valores en una muestra de jóvenes de la Comunidad Valenciana. VI Congreso Interuniversitario de la Teoría de la Educación sobre "Educación Moral".
- Galtung, J. (1995). *Tras la violencia 3R: reconstrucción reconciliación, resolución, afrontándolos efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Barkeaz, gernika gogoratu.
- Grup Xibeca. (1995). *Los dilemas morales. un método para la educación en valores*. Valencia: Nau Llibres.
- Martí-Vilar, M. y Palma, J. (2010). Jerarquización y preferencia de valores en los estudiantes de secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21, 603-616.
- Martí-Vilar, M. y Samper, P. (1995). Influjo de la familia en el desarrollo del razonamiento sociomoral y en la adquisición de valores. *El Crecimiento Moral. Programas Psicoeducativos y su eficacia en el Aula*. Valencia: Albatros.
- Martí-Vilar, M. (1994). *Estilos educativos paternos y su influjo en el desarrollo moral y en la preferencia de valores*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Martí-Vilar, M. (2001). *Influjo de la educación en el desarrollo moral, los valores y las creencias de los adolescentes*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Martí-Vilar, M. (2008). Las necesidades humanas desde la psicología moral. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 102, 89-101.
- Martí-Vilar, M., Samper, P. y Pérez, E. (1994). Estilos Educativos paternos y valores religiosos de los hijos. 2º Congreso Internacional Familia y Sociedad: Evolución y actualidad, Tenerife.
- Martí-Vilar, M., Samper, P. & Pérez, E. (1995). Actitudes, Creencias y Valores Religiosos en adolescentes y su relación con valores humanos. *Cristianismo y Culturas. Problemática de inculturación del mensaje cristiano: Actas del VIII Simposio de Teología Histórica*, 455-470.
- Mestre, V. & Pérez-Delgado, E. (1997). *Cognición y afecto en el desarrollo moral. evaluación y programas de intervención*. Valencia: Promolibro.
- Mestre, V., Pérez, E., Martí-Vilar, M. y Samper, P. (1996). Environment family and internalization of values. XXVI International Congress of Psychology, Montreal.
- Mestre, V., Pérez, E., Samper, P. & Martí-Vilar, M. (1997). La psicología de las diferencias individuales de Eleanor Maccoby. X Simposium de la Sociedad Española de Historia de la Psicología, Madrid.

- Mestre, V., Pérez, E., Samper, P. & Martí, M. (1996). Moral judgement and demographic variables such age, education and sex. XXVI International Congress of Psychology, Montreal.
- Mestre, V., Samper, P. & Martí-Vilar, M. (1998). La psicología actual desde la perspectiva del género. Un análisis de la literatura publicada a través del Psychological abstracts. *Iberpsicología: Revista Electrónica de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 3(1)
- Mestre, V., Soto, M. A., Chofre, M. C., Escrig, M. & Martí-Vilar, M. (1996). Valores de abuelos, hijos y nietos en familias valencianas. III Jornadas sobre Familia y Tercera Edad.
- Morán, R. (2002). Los derechos sobre las cosas (I). El derecho de propiedad y el derecho de posesión. En *Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal*. Tomo I. Madrid: Editorial Universitas.
- Pérez, E., Mestre, M. V., Martí-Vilar, M. & Samper, P. (1995). Resultados Generales de las Intervenciones. *El Crecimiento Moral. Programas Psicoeducativos y su Eficacia en el Aula*. Valencia: Albatros.
- Pérez, E. y Martí-Vilar, M. (1997). Efectividad del programa para el desarrollo moral. *Cognición y afecto en el desarrollo moral. Evaluación de programas de intervención* (pp. 261-277). Valencia: Promolibro.
- Pérez, E., y Martí-Vilar, M. (1997). Interiorización de valores y desarrollo moral. *Cognición y afecto en el desarrollo moral. Evaluación de programas de intervención* (pp. 131-162). Valencia: Promolibro.
- Pérez, E., Martí, M. y Fuentes, E. (1997). Eficacia de los programas de educación moral en el aula. I Congreso Regional de Psicología para Profesionales en América, Ciudad de México.
- Pérez, E., Mestre, M. V., Samper, P., Martí-Vilar, M., Fuentes, E., Díez, I., et al. (1999). Intervención en el desarrollo personal y moral. *Psicología Moral y Crecimiento Personal. Su situación en el cambio de siglo*. Barcelona: Ariel.
- Pérez, E., Mestre, V., Martí-Vilar, M. & Samper, P. (1997). Impacto de The Psychology of Sex differences (Maccoby & Jacklin, 1974). X Simposium de la Sociedad Española de Historia de la Psicología,
- Samper, P. y Martí-Vilar, M. (1997). Nivel educativo y valores humanos en una muestra de adolescentes. I Congreso Regional De Psicología Para Profesionales En América, Ciudad de México.
- Samper, P., Martí-Vilar, M. & Mestre, V. (1994a). Clima familiar y Valores Humanos. Congreso Internacional sobre Familia y Desarrollo.
- Samper, P., Martí-Vilar, M. & Mestre, V. (1994b). Clima Familiar y valores religiosos. 2º Congreso Internacional Familia y Sociedad: Evolución y Actualidad, Tenerife.

Samper, P., Martí-Vilar, M., Pérez, E. & Mestre, V. (1995). La internalización de valores y el desarrollo moral en adolescentes y jóvenes españoles. IV European Congress, Atenás.

Samper, P., Pérez, E., Mestre, V. & Martí-Vilar, M. (2000). La interiorización de valores a través de la adolescencia: Un estudio longitudinal. XXVI International Congress of Psychology.

Trilla, J. (1995). *El profesor ante los valores controvertidos*. Barcelona: Paidós.

